

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3629 *Resolución de 7 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de La Zarza (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 26, de 6 de febrero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer la siguiente plaza de la plantilla de personal funcionario:

Una plaza de administrativo, encuadrada en la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», en el tablón de anuncios municipal y en la sede electrónica del Ayuntamiento de La Zarza (<https://aytolazarza.sedelectronica.es>), así como en el Portal de Transparencia a efectos solamente informativos.

La Zarza, 7 de febrero de 2024.–El Alcalde, Francisco J. Farrona Navas.